

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

1.ª ÉPOCA ■ Año 1888.

CONMEMORACIÓN DEL I CENTENARIO DE «ARCHIVO HISPALENSE»



SEVILLA, 1989

SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTÓRICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

TOMO IV

AÑO



1888

SEVILLA

Imp. de E. RASCO, Bustos Tavera 1.



ÍNDICE

	PÁGS.
Memoria de las cosas notables que ocurrieron en la santa Iglesia y ciudad de Sevilla desde el año de 1568, escritas por el canónigo D. Juan de Loaysa.	5
Continuación.	113
Conclusión.	208
Establecimientos de Caridad.—Hospital de Santa Marta, por don Francisco Collantes de Terán.	17
Apéndices.	145
Beaterio de la Santísima Trinidad, por el mismo.	229
Hospital de San Bernardo, vulgo de los <i>Viejos</i> , por id.	264
Hospital de Venerables Sacerdotes, por id.	291
Noticias y documentos para la historia de la Catedral de Sevilla.—	
Privilegio del rey D. Fernando III, el <i>Santo</i> , concediendo varios bienes y rentas á dicha Iglesia.	39
Otro de D. Fernando IV declarando francas las casas de los Capitulares.	43
Carta de Luís Felipe, Rey de los franceses, dando gracias al Cabildo por la donación de un cuadro de Bartolomé E. Murillo.	45
Otra del Duque de Rivas en que regala cuatro cuadros que pintó para el Coro.	46
Colgadas de la Catedral.	100
Privilegio del rey D. Pedro, en que se declaran libres las casas de	

los individuos del Cabildo.. . . .	139
Albalá del mismo Rey sobre el servicio de 150 hombres de á caballo pedido al Cabildo para la guerra contra el Rey de Aragón. . .	142
Venta de mezquitas por el Arzobispo y Cabildo de la Catedral de Sevilla.	192
Privilegio de D. Alfonso X permutando con el arzobispo D. Re- mondo y el Cabildo dos alfóndigas.	249
Otro en que hace donación de una casa en favor de un judío con- verso, cuya finca vino al Cabildo.	251
Carnicerías del Cabildo Catedral.	255
Venta de mezquitas por el Arzobispo y Cabildo.	288
Real cédula referente al Colegio de San Telmo.	47
Los Molares.—Historia de la villa de este nombre y su castillo, por D. Francisco Collantes de Terán.	50
Adiciones y correcciones de D. Justino Matute al tomo IX del <i>Viaje</i> <i>de España</i> por D. Antonio Ponz.—Carta IV.	57
Carta V.	175
Carta VI.	194
Noticias para la Historia del Pendón de la insigne ciudad de Sevilla. .	70
La espada de S. Fernando.—Carta del infante D. Fernando en que pide dicha espada para llevarla á la conquista de Antequera..	80
Información relativa á un hecho escandaloso ocurrido en la Catedral al sacar dicha espada en la procesión del día de S. Clemente..	81
Conclusión.	160
Privilegio del rey S. Fernando en que cede al obispo D. Remondo una casa para su morada.	248
Donación de una casa á Alvar García, escribano del Rey.	252
Aprobación de la permuta de una casa contigua á la Catedral.. .	253
Templo de Hércules en Sevilla, por D. Justino Matute y Gaviria. . .	279
Sepulcros del Confesor del rey D. Pedro y de su hermano el Marca- dor de la moneda del mismo Rey, que se conservaban en la iglesia de San Pablo de Sevilla.	283
Memorias sobre el templo nuevo del real convento de San Pablo de esta ciudad de Sevilla.	285





ADICIONES Y CORRECCIONES

DE

D. JUSTINO MATUTE

AL TOMO IX. DEL VIAJE DE ESPAÑA DE D. ANTONIO PONZ,

Aumentadas nuevamente.

CARTA VI.

REAL ALCÁZAR

NÚM. 12.—En el salón del real Alcázar, entre otros cuadros de Herrera el *Viejo*, D. Juan de Valdés Leal, su hijo D. Lucas, etc., hay una hermosa Concepción del clérigo Roelas; pero lo principal son dos cuadros de Pablo de Céspedes, el primero que representa la *tentación de Jesucristo*, á quien, después de haberla vendido, sirven los ángeles en el desierto: cuadro famoso que pintó para el refectorio de la Casa Profesa, según apunta Pacheco (*Arte*, etc., fol. 534); pero que le han notado la similitud de todas sus figuras. El otro es un *S. Hermenegildo* de medio cuerpo.

Hay allí otras obras de bastante mérito de la escuela

moderna, pues aquél es como el depósito de las que lo tienen, y principalmente de las que son premiadas en la Real Escuela de las tres Nobles Artes. De D. Juan Espinal hay un lienzo que representa á *Vulcano y Venus*. Los dos cuadros que pintan á *Hernán Cortés* en la Costa de Veracruz, viendo echar á pique las naves que le habían conducido con sus compañeros, son de don Vicente Alanís, que ganó el premio prometido sobre este asunto por esta Real Escuela en 1778, y de D. Juan de Dios Fernández, que obtuvo el *accésit*. En el propio año se propusieron premios de escultura, que ganó el primero Antonio de Molina, y el segundo Juan de Montalvo, representando á *Hernán Cortés* en el acto de echarle los grillos al emperador Motezuma. También fué premiado en primer lugar el arquitecto Fernando Rosales, y en segundo Juan Manuel Rodríguez, por haber desempeñado el dibujo y alzado de una sala de Academia, con separación de clases, etc.; cuyas obras están en dicho salón con otras antiguas traídas por la mayor parte de Itálica (1), y muchos yesos de los mejores originales conocidos, que sirven para estudio de los profesores.

También se conservan en este Alcázar dos oratorios del tiempo de los Reyes Católicos, en uno de los cuales se representa la *Visitación* de nuestra Señora á Sta. Isabel con una orla de adornos, y por de fuera á *Jesé* con el árbol de la generación temporal de Jesucristo, que termina con la Virgen y el Niño. Tiene este letrero: *Nicolaso Francisco italiano me fecit, anno de mil CCCCIII*. En el otro se contienen asuntos de la vida de nuestra Señora, la *Santísima Trinidad* coronándola, y abajo los dos *S. Juanes*, y esta firma: *Nicolaso Pisan me fecit anno de 1504*. Este Nicolaso fué pintor de aquellos soberanos.

(1) Véase el t. XVII, Carta V, desde el núm. 5, etc., fol. 216.

SAMUEL LEVÍ

Núm. 16.—La calle de los *Levies* pertenece á la collación de San Bartolomé; pero no la *Xamardana*, que es de la de Santa Cruz. Aquélla tomó nombre de D. Samuel Leví, Almojarife mayor ó como ahora se dice Tesorero del rey D. Pedro, quien desde Toledo le mandó preso á las atarazanas de Sevilla por imputarle usurpaciones de las rentas reales; y habiéndole dado tormento para que descubriera dónde tenía este caudal, murió en él, año de 1360, siendo éste el último judío que sirvió tan honrado empleo. (Zúñiga. *Anales*, año citado, el de 1434, núm. 4, t. II, folios 393 y 94.)

No hay noticia de que los arzobispos cobrasen por separado ningún tributo á los judíos de la Aljamia de Sevilla. En 1327 se quejaron éstos al rey D. Alonso XI de que el Arzobispo, Deán y Cabildo les cobraban más de lo que les estaba concedido; y habiendo cometido el Rey la averiguación de esta queja á Fernán Martínez de Valladolid, su Notario mayor de Castilla, para que diese sobre ello providencia, éste dispuso que todos pagasen, desde que cumpliesen diez y seis años, tres maravedís de á diez dineros, que montaban los treinta á que estaban obligados. (Zúñiga. *Anales*, año citado, núm. 6, t. II, fol. 74.) Esta merced estaba concedida al Arzobispo y Cabildo de Sevilla desde S. Fernando, pues sabemos que su hijo D. Alonso la ratificó con carta plomada, dirigida á los alcaldes mayores D. Rodrigo Esteban y D. Gonzalo Vicente, estando en Segovia, á 16 de Setiembre de 1256, encargándoles que les constriñesen al pago. (Zúñiga. Año citado, núm. 2, t. I, fol. 217.)

CAPILLA DE LOS PORTUGUESES

Núm. 17.—D. Francisco de Araujo Pinto fué muy aficio-

nado á la pintura, y aunque en esta profesión no tuvo iguales adelantamientos que con el buril, sin embargo se ven algunos cuadros suyos que no carecen de mérito. En la capilla de los Portugueses del compás del convento Casa grande de San Francisco de esta ciudad hay un *S. José*, unos santos mártires franciscanos y otras santas portuguesas, igualmente mártires. También hay pinturas suyas en la capilla de la Concepción situada junto al postigo del Aceite.

D. Antonio de Saa en 1778 grabó la medalla de premio de la Escuela de las tres Nobles Artes de Sevilla, con la que ganó el que se había ofrecido sobre este asunto al que mejor lo desempeñase.

CÁTEDRAS DE MATEMÁTICAS

EN LA CASA LONJA

Núm. 18.—D. Antonio Ponz vuelve á tratar de la Casa Lonja en su t. XVII (Carta V, núm. 2), donde habla del nuevo destino que se ha dado á su parte alta. En todos tiempos la grandiosidad de este edificio ha ofrecido comodidad para instituciones útiles. Por real cédula fecha en Monzón de Aragón á 4 de Diciembre de 1552 se estableció en una parte de él cátedra de Cosmografía para que la sirviese el Br. Gerónimo de Chaves, y se empezó á leer *en la sala capilla* en el año siguiente una hora cada día. Mas parece que Chaves no cumplió como se esperaba, según cédula de Aranjuez á 25 de Mayo de 1569, en la que se le nombra por sucesor al cosmógrafo Sancho Gutiérrez, quien leyó hasta el año de 573, en que por otra real cédula de 11 de Marzo, despachada en San Lorenzo, se nombró al Licenciado Ruiz, *catedrático de la cátedra de la ciencia de Cosmografía, que se lee y platica en la ciudad de Sevilla*. Á éste sucedió Rodrigo Zamorano, con la obli-

gación de enseñar por cinco años, según se expresa en la real cédula dada á este efecto en el Pardo á 20 de Noviembre de 1575. Posterior á todos ellos obtuvo esta cátedra el capitán Francisco de Ruesta, en cuyo tiempo se puso la inscripción siguiente, que nos ha conservado entre sus *Apuntamientos* D. José Maldonado de Saavedra. Decía así:

HISPALENSI. JUVENTUTI.

PUBLICUM LUDUM

DISCIPLINARUM. MATHEMATICAS.

TUNC SIMPLARUM,

QUUM MIXTARUM.

POTISSIMÉ MILITARIUM

FRANCISCUS RUESTA

V. CLAR. D.

Parece que Sebastián de Ruesta, quizá hijo de éste, la sirvió algún tiempo; pero la sucesión de aquél la obtuvo don Juan Cruzado de Mesa, en virtud de real cédula de 3 de Agosto de 1674, habiendo sido éste el último cosmógrafo y catedrático de esta casa.

ACADEMIA DE DIBUJO EN LA CASA LONJA

Por estos últimos tiempos se estableció en la misma la famosa Academia de dibujo que tantos buenos pintores dió al reino. Sus ordenanzas provisionales son del año de 1660; á la que asistían por lo ménos ciento treinta y ocho profesores, que las firmaron, y á cuyas expensas se sostenía. Era protector de este útil establecimiento D. Juan Fernández de Hinestrosa, noble sevillano, quien en 1657 fué uno de los maestros de campo que condujeron contra Portugal un tercio de infantería, de los cuatro que al efecto levantó Sevilla. Á éste, pues, le dedicaron un Víctor que vi con almagra

en una de las paredes de dicha Casa Lonja, que decía así: *Victor. El Exel.^{mo} Sor. Conde de Arenales, Protector del nobilísimo arte de la Pintura 1666*. La Academia continuó años adelante, pues consta que en 5 de Noviembre de 1673 existía, pues en él firmaron ciertas constituciones contenidas en siete capítulos, que prescriben el orden de los estudios. No hay duda de que los buenos edificios ellos de sí mismos se ofrecen para que los ocupen bien.

PALACIO ARZOBISPAL

Núm. 62.—Hasta el año de 1664 habían sido las moradas de los arzobispos incómodas y estrechas, hasta que D. Antonio Payno amplió el actual palacio, que aún espera que otro arzobispo quiera descargarlo de las impertinencias de aquella edad, reduciéndole á mejor forma.

Parece, sin embargo, que el salón existía en 1604, pues los cuadros de su techo los pintó Antonio Mohedano, sin duda por orden del cardenal Niño de Guevara, en cuya fecha ya había muerto Luís de Vargas, á quien los atribuyó Ponz.

Pero quien más se empeñó en el adorno de estas casas fué el arzobispo D. Ambrosio de Spínola, quien en 1673 mandó pintar á Murillo una *Concepción* para el oratorio bajo, dándole por ella 1.000 ducados; pero de este cuadro no ha quedado más que un gracioso trono de Ángeles. Fué su desgracia, que habiendo en una sede vacante encargado á D. Pedro del Pozo, acreditado pintor de esta ciudad, que la copiase, éste, aprovechándose de la soledad, la cortó por el medio, pegándole un lienzo, en que copió su hurto.

En el mismo año, para dicho oratorio pintó D. Juan de Valdés Leal la *vida de S. Ambrosio* al óleo en cuadros pe-

queños y medianos, por los que le mandó pagar el señor Spínola 10.000 ducados, incluso el dorado y estofado del oratorio.

El salón grande participó igualmente de los cuidados de este Prelado, pues en 1674 pintó Legote el *Apostolado* de cuerpo entero y del tamaño del natural que está colocado entre los balcones:

Los cuatro lienzos grandes que representan la *Lluvia del maná*, *Moisés hiriendo la piedra*, las *Bodas de Caná*, y el *Milagro de pan y peces*, son de Herrera el Viejo, y de Juan de Zamora otros que les acompañan; á saber: la *Creación del mundo*, el *Pecado de Adán*, y otros pasajes de la Sagrada Escritura, pintados con mucho gusto y maestría en los países que les representan. Sin duda el Sr. D. Ambrosio Spínola conocía las ventajas que llevan estos adornos al de las telas y brocados con que se había acordado vestir este salón.

En la sala de exámenes alta hay una colección de retratos de todos los arzobispos, desde el infante D. Felipe, hijo de S. Fernando, entre los cuales algunos son muy buenos, y de los mejores profesores que en sus respectivos tiempos vivían.

La escalera se adornó en tiempo del Cardenal Delgado con muy buenas copias de Murillo y de otros famosos profesores, hechas por D. Juan de Espinal, pintor acreditado de esta ciudad.

El Sr. Llanes hizo pública la biblioteca, en la que hay algunas copias razonables, y se ha enriquecido con buen número de libros, para cuya custodia hay dotado un bibliotecario eclesiástico. No pareció mal á dicho Prelado el proyecto, que algunos deseaban, de reunir en una todas las bibliotecas públicas de Sevilla, á lo que se prestaba gusto; y aún examinó las bases del plan.

BIBLIOTECAS

Por instituto sólo hay públicas la de la Ciudad, situada en el edificio contiguo á San Acasio, y la del convento de San Pablo. Ahora lo es también la Arzobispal; pero aquéllas son muy poco concurridas. La Universidad Literaria ha reunido, con los libros de los Jesuitas y algunos otros que ha adquirido, una buena porción, á uso de su claustro; mas sólo en las ocasiones de registrar algún libro se abre. Es más rica la del Colegio de Santa María de Jesús; pero habiéndose separado de él la Universidad, y disminuídose el número de sus colegiales á tres ó cuatro, parecen inútiles las riquezas que contiene. Sería muy cómodo sacar de ellas cuantas obras y manuscritos no hubiese en la famosa Biblioteca Colombina, para que en ésta encontrasen los que lo necesitaran todo el auxilio que se puede sacar de semejantes establecimientos, puesto que este ilustrísimo Cabildo con tanta generosidad la ha franqueado, y continúa cuidando y enriqueciendo. Sólo quien se halla en el caso de tener que registrar algún libro ó comprobar alguna especie sabe lo incómodo que es andar de una en otra, primero buscando las horas y aún el día, y después ver, tal vez, burlada su diligencia.

Núm. 69.—Es laudable el celo decoroso con que don Antonio Ponz reprende y aún á veces ridiculiza los despropósitos artísticos que le ocurrían en su *Viaje*; mas nunca con tanto encono como el P. Caimo. Quizá no le faltaba alguna razón: por lo ménos yo he visto convertidos en gallineros aquellos amenos jardines, entre cuyas aves se contaban once ó doce pavos, que con sus excrementos tenían cubiertas algunas inscripciones y emporcadas todas las obras que estaban á sus alcances en jardines y gale-

rías: descuido que ciertamente ignoraban sus excelentísimos dueños.

Núm. 17.—Ponz, en el t. V de su *Viaje*, habla de dos bajos relieves, que el Duque de Medina-Celi tiene en su palacio de Madrid, que antes estaban en su casa que llaman de Pilatos en Sevilla (*Casas de Grandes*, núms. 3 y 4). También el P. Montfaucón en el t. IV de sus *Antigüedades explicadas* las recuerda (Partes I y II, fols. 163, 244, 263), remitiéndose á los dibujos que le remitió su amigo el Deán Martí; mas ninguno de ellos explicó su argumento. Sin embargo, el ciudadano David Le-Roy ha presentado al Instituto Nacional de Francia en 1801 una Memoria, en que haciéndose cargo de todas las circunstancias de estos relieves, prueba ser la célebre batalla naval de Accio.

COLEGIO DE SAN TELMO

Núm. 79.—Del Colegio de San Telmo vuelve á tratar Ponz en el t. XVII. (Carta V, núm. 38.) Este instituto de la mayor importancia se gobierna por un Director que nombra el Rey, á quien están subordinados los demás dependientes de la casa. Su amplitud es tal que se ha establecido en ella un Colegio de porcionistas nobles, con total separación de los demás, de los que cuidan un capellán y sus respectivos maestros, que les enseñan desde los primeros rudimentos, gramática castellana y latina, lenguas francesa é inglesa, Matemáticas, dibujo, música y baile, con todo lo demás que contribuye á una buena educación; mas por desgracia esta corta porción con que cada uno contribuye sólo pueden pagarla gentes acomodadas, que son quien mejor sabe que la riqueza suple por la educación.

CÁTEDRA DE COSMOGRAFÍA

Núm. 81.—Queda dicho antes los desvelos del Consu-

lado á fin de que se enseñasen las artes útiles á la navegación, pues que de ellas esperaba el colmo de sus riquezas y su seguridad. La real cédula de la institución de estas cátedras de Cosmografía de 4 de Diciembre de 1552 señala los puntos y materias en que los cursantes debían instruirse.

«Primeramente, la *Esfera*, á lo ménos los dos libros de ella primero y segundo. El *Regimiento* que trata de la altura del sol y cómo se sabrá; y la altura del Polo y cómo se sabe, y todo lo demás que parecerá por el dicho *Regimiento*.—Ha de leer asimismo el uso de la *Carta* y cómo se tiene de echar punto en ella, y saber siempre el verdadero lugar en que está.—Ha de leer también el uso de los instrumentos y la fábrica de ellos, porque conozca en viendo un instrumento si tiene error.—Los instrumentos son: *aguja de marear*, *astrolabio*, *cuadrante*, *ballestilla*.—De cada uno de éstos ha de saber la teórica y práctica: esto es, la fábrica y uso de ellos.—Ha de leer asimismo cómo se han de marear las agujas, para que sepan en cualquier lugar que estuvieren cuánto es lo que el aguja nordestea ó noruestea en tal lugar; porque ésta es una de las cosas más importantes, que han de menester saber por las ecuaciones y reguardos que han de dar cuando navegan.—Ha de leer asimismo el uso de un reloj general diurno y noturno, porque les será muy importante en todo el discurso de la navegación.—Ha de leer asimismo, para que sepan de memoria y por escripto en cualquier día de todo el año, cuántos son de Luna, para saber cuándo y á qué hora les será la marea, para entrar en los ríos y barras, y otras cosas á este mismo tono, que tocan á la práctica y uso,» etc.

Esta es la obligación que se imponía á los maestros y esto cuanto había que esperar de los conocimientos de aquella edad; cuya enseñanza duró, aunque con alguna interrupción, desde el citado año de 1552 hasta el de 1674 por

lo ménos, según he manifestado en mi anterior núm. 18.

Los cuadros que cita Ponz en este número de Domingo Martínez son cuatro grandes lienzos, que representan pasajes de la vida de Cristo relativos á párvulos, como son la disputa del Señor con los Doctores en el templo, cuando los acariciaba, su entrada en Jerusalem festejado por los hijos de los hebreos, etc.

PUERTA DE SAN JUAN

Núm. 83.—Olvidó Ponz, hablando de las puertas de Sevilla, la de *San Juan*, que antiguamente llamaron del *Ingeño* por estar cerca de ella una máquina para descargar las naves que venían de Córdoba y demás lugares río arriba. Está entre la puerta de la Barqueta y la Real.

PUERTA DE TRIANA

Núm. 84.—La inscripción de la puerta de Triana está muy mal copiada. Se halla fielmente trasladada en una de mis cartas que dirigí al editor de los *Anales* de Zúñiga, quien la ha impreso en el tomo V.

FUENTES DE LA ALAMEDA

Núm. 86.—No corresponden las seis fuentes de la Alameda á la hermosura y amplitud de este delicioso paseo, que en el estío se riega, y en él pasean las gentes á pié ó en coche con mucha comodidad. Su agua es muy apreciada por su pureza y delgadez, la cual viene encañada desde la fuente que llaman del Arzobispo, detrás del convento de la Trinidad. Se daba por excusa de la poca altura de estas fuentes el poco peso que traía el agua; mas el arquitecto de esta ciudad D. Félix Carasa demostró en 1803 que podía subir tres varas y media sobre la altura que traía, y Sevilla por algunos meses la vió saltar de un pilarón que cons-

truyó al efecto con dicha altura. Para esto recogió en su origen la mucha agua que se perdía, le incorporó otras de igual calidad que en aquel sitio se hallaban, construyó nuevas cañerías sobre las antiguas, y si los tiempos hubieran ayudado se habrían construido dignas fuentes, que esperamos todavía. Sin embargo, se logró dar agua para otras fuentes de no menor necesidad, una en la plaza del barrio del Duque, otra en la de San Lorenzo, y aún se trajo hasta la puerta Real y de Triana, que corrieron por algún tiempo.

Argote de Molina, en su *Aparato á la Historia de Sevilla* (manuscrito), nos ha conservado la inscripción que se compuso cuando se plantó esta Alameda, que se había de colocar en un gran mármol para memoria de esta obra y en testimonio del agradecimiento por el beneficio que recibió la ciudad en la copiosa vena de agua que se le introdujo para su regalo; siendo así que antes todo aquel barrio carecía de ella, si no la conducía desde muy lejos y á precios subidos. Aunque prolija, quiero copiarla y contribuir á su conservación. Dice así:

*Si non ingratus sis, sive civis, sive hospes, públicos
deliciis, et commodis gratulare, qui vastam olim,
et immanem planiciem et urbanæ aluvionis,
quasi commune compluvium, in amoenissimam
sylvam subitò formatam vides, nec multum
industria virtus pollet, quo jus ergo Franciscus
Zapata V. C. Comes Baragien. inlustriss. Præf.
— Urbis, hasce amoenitates ex S. C. Pec. publ.
publicæ voluptati dicandas curavit.
Herculanæ columnas (sic enim vos nostis
dicier) augustiss. majestati huic dedicavit.
Aquæ Archiepiscopal. rivom vetustate dilapsam,
tubulis quondam interruptis, et alias frustra*

*tentatis capitali scatebra, per cæcos meatus
subterfugiente ab secundo usque miliar.
repetita, non tam urbi restituit, quam animosè
inchoavit, et foeliciter in treis hosce pulcher-
rimos fonteis perduxit, derivatis etiam in
diversas urbis regiones salientibus, incomparabili
sitientis populi compendio et solatio. Quare
nisi planè invidus, fuas tantis ornamentis
adhebesce; nisi malignus industriam lauda,
si non severus deliciis fruiere, si sobrius bibe.*

APISTOV MEV UΔCCL

Optima quidem aqua.

Ya aquí se dice que este era el lugar adonde se recogían todas las aguas llovedizas de la ciudad, de que resultaba estar siempre encharcado, y aún por eso le llamaban la *Laguna*. Para obviar este inconveniente formaron á lo largo de sus calles unas amplias zanjas de obra, ó foso, que las conducían hasta el husillo real; mas sin embargo daban mal olor, el sitio era malsano, y afeaban sobremanera aquel recinto; por esto en 1801 se mandaron cerrar, quedando por este medio aquel ameno paseo sin estas incomodidades.

De esta primer obra, ó llámese fundación, de la Alameda habla con bastante menudencia Morgado en su *Historia de Sevilla*, fol. 48, como de cosa que pasó en su tiempo. Dice que se plantaron 1.700 árboles entre alisos, álamos blancos, naranjos, cipreses y árboles de paraíso. = 1574. *A 2. de feb.ro empezar.n á correr las fuentes de la Alameda.* (Memoria antigua), nota al fol. 98, Carta IV, núms. 15 y 16.

HOSPITAL DEL CARDENAL

En el portal del hospital del Cardenal hay varias pin-

turas, cuyos retoques las han desfigurado más que el tiempo. Las principales son un *S. Hermenegildo* y *S. Leandro*, de estatura casi natural, y un *Señor Crucificado*, con la Virgen y *S. Juan* en pie junto á la Cruz, y detrás de la Señora la firma de Juan Sánchez de Castro en caracteres alemanes, en esta forma: *Fu. Snss pintor*, cuya edad en que floreció coincide con la de la fundación.

En el patio hay colocado un buen retablo, por las pinturas antiguas que contiene en tres compartimientos; en el del medio nuestra *Señora* con el Niño, y en los otros *S. Miguel* en actitud de pesar un alma y *S. Bartolomé*, con señas de haber servido en algún oratorio. Pero no obstante su mucho mérito, es superior el de un cuadro apaisado que está en el mismo ángulo, que representa una *Piedad* con excelentes lejos, en que se figura el Calvario.

JUSTINO MATUTE Y GAVIRIA.

